



JUECES A MODO DE LA AUTORIDAD, PELIGROS DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL: DIP. MOREIRA



>> Advirtió que avalar estos cambios jurídicos no incentivan inversiones y ponen en riesgo la continuidad del tratado comercial con EU y Canadá

>> El economista Mario Di Costanzo aseguró que esta reforma pegará al bolsillo de las familias mexicanas y se puede perder el grado de inversión

>> El abogado Miguel Sulub afirmó que la reforma afectará a los más pobres

Como resultado de la reforma al Poder Judicial, el gobierno de Morena puede poner jueces a modo, que no defenderán los intereses de los mexicanos, sino de la autoridad, advirtió el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien además subrayó que avalar estos cambios jurídicos no mejoran la justicia ni incentivan las inversiones y ponen en peligro la continuidad del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

En su programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas", acompañado del economista Mario Di Costanzo y del abogado Miguel Ángel Sulub, el líder congresista sostuvo que la pretensión de esta reforma solo ha llevado a la inestabilidad del peso. Ejemplificó que cuando se aborda en la conferencia mañanera el tema, la moneda mexicana se va para arriba y es en el transcurso de la tarde que vuelve a estabilizarse.

Recordó que el pasado 4 de febrero, previo al anuncio de la iniciativa, el peso frente al dólar estaba en 17.13 pesos, ahora cerró la semana en 19.69 pesos, una diferencia de más de dos pesos. Anticipó que no resolver satisfactoriamente el T-MEC, que fue firmado por los neoliberales de Morena en este sexenio, puede llevar a la caída de la economía.

Moreira Valdez criticó los dos cambios en la reforma, uno los jueces sin rostro para el caso de delitos cometidos por el crimen organizado, que contraviene tratados internacionales y atenta contra los derechos humanos; otro para que en la elección de ministros o de magistrados, se puedan ser dos mujeres y tres hombres, o viceversa, solo un juego de palabras.

Luego de explicar la complejidad de llevar a cabo la selección de jueces, ministros y magistrados, manifestó su orgulloso por los jóvenes estudiantes de derecho, de universidades, como la UNAM, que se han manifestado, al igual que con los jueces que hacen evidente su sentir por esta reforma.



02/09/2024

LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

En ese sentido, el coordinador Moreira y Di Costanzo cuestionaron si la intención de los morenistas será que los expulsen del T-MEC. Los efectos, estimó el analista financiero serían severos, como inhibir en un 80 por ciento la inversión en México; propiciar la pérdida de al menos 35 millones de empleos; 30 por ciento del Producto Interno Bruto (1 de cada 3 pesos generados de ingresos); crecería la deuda al menos 20 por ciento y se devaluaría entre 20 y 25 por ciento el peso.

Agregó Di Costanzo que a este "coctel explosivo" se suma el anuncio de esta semana del Banco de México donde el crecimiento esperado para 2024 y 2025 se vuelve a reducir. Indicó tan solo para este año la proyección de 3 por ciento cayó a 1.5 por ciento, y para el próximo año prevé solamente 1.2 por ciento, mal augurio que puede llevar a menos empleo, menos consumo y menos actividad económica.

Advirtió que avalar la reforma como la impulsa Morena pegará a los inversionistas, pero principalmente al bolsillo de las familias mexicanas, al tiempo que mencionó que al Poder Judicial se le ha castigado con el recorte en su presupuesto.

En su participación, el abogado Miguel Ángel Sulub aseveró que esta reforma afectará a los más pobres, atenta contra la vida, la libertad, la salud, el medio ambiente, así como contra el patrimonio de toda la población de México. Por ello preguntó si la apuesta de Morena es que cuando la gente vea el mecanismo de selección donde puede recibir hasta 25 boletas para diferentes cargos, pues simple y sencillamente no participe y gane el abstencionismo.

<https://lineapolitica.com/jueces-a-modo-de-la-autoridad-peligros-de-la-reforma-al-poder-judicial-dip-moreira/>